

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAVERIO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días de Abril del 2014, a las diez horas, en la oficina 306, del piso 3, del edificio signado con el número 424 de la Avenida 9 de octubre de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DAVERIO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Víctor Idelfonso Haro Guerrero, propietario de 480 acciones y el señor Nelson Medardo Solano Pacheco propietario de 320 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 800 votos.- La Junta resuelve por unanimidad que presida la Junta el Señor Víctor Idelfonso Haro Guerrero, como Presidente Ad-Hoc, quien encontrándose presente acepta la designación y actúa como Secretario el Gerente General, el Nelson Medardo Solano Pacheco. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$800.00 dólares, deciden reunirse en Junta general extraordinaria universal de accionistas, para aprobar el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2013

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo en conocimiento de la junta el primer punto del orden del día. Una vez puesta en consideración la moción planteada, la junta general, por unanimidad, resuelve: aprobar el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013 Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2013

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, procediéndose luego a dar lectura, la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.



**VICTOR IDELFONSO HARO GUERRERO**  
**PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**NELSON MEDARDO SOLANO PACHECO**  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**